



fgp/fgp
S.20^a/370^a

Oficio N° 17.411

VALPARAÍSO, 9 de mayo de 2022

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a US. que los diputados señores Eric Aedo Jeldres y Andrés Longton Herrera reemplazarán en forma permanente a los ex diputados señores Gonzalo Fuenzalida Figueroa y Matías Walker Prieto respectivamente, en la Comisión Mixta constituida para resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de reforma constitucional que regula estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica, correspondiente al boletín N°13.086-07.

Lo que tengo a honra decir a US., para los fines correspondientes.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

CC: AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA CONSTITUIDA PARA RESOLVER LAS DISCREPANCIAS SURGIDAS DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE REGULA ESTADO DE ALERTA PARA PREVENIR DAÑOS A INFRAESTRUCTURA CRÍTICA, CORRESPONDIENTE AL BOLETÍN N°13.086-07.